

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO



**“CALIDAD DE SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA
INSTANCIA SOBRE ROBO AGRAVADO; EXPEDIENTE N° 06702-
2016-2-2001-JR-PE-03; DISTRITO JUDICIAL DE PIURA, PIURA,
2021”**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

AUTOR

Bach. ALEXANDER CHAVEZ PINTADO

ASESORA

Mg. NADIA DOMENICA PALOMINO FERNANDEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO

TRUJILLO-PERÚ
2021

CONTRACARÁTULA

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE TRUJILLO “BENEDICTO XVI”**

EXCMO. MONS. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo

Benedicto XVI

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALETA

Vicerrectora Académica

DR. DANIEL ANTONIO CERNA BAZÁN

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

MG. JOSE ANDRES CRUZADO ALBARRÁN

Secretario General

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Chávez Pintado Alexander

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

ASESORA

Mg. Nadia Doménica Palomino Fernández

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Facultad de Derecho y Ciencias
Políticas, Escuela Profesional de Derecho, Trujillo, Perú

JURADO

PRESIDENTE

SECRETARIO

ASESOR Y VOCAL

HOJA DE JURADO EVALUADOR

Mg. VENTURA GONZALES CHRISTIAN IVAN
PRESIDENTE

Dr. NAVARRO VEGA EDWIN AUGUSTO
SECRETARIO

Mg. PALOMINO FERNANDEZ NADIA DOMENICA
VOCAL-ASESORA

AGRADECIMIENTO

...Agradezco a Dios todo poderoso por permitirme y darme la oportunidad de luchar para alcanzar mi más grande anhelo y poder desarrollarme como profesional ...

... De esta manera, a mariana y Manuel por darme la vida y guiarme adecuadamente, enseñándome que lo bueno siempre cuesta un poco más, pero que lograrlo es una satisfacción inexplicable ...

...Así mismo, a Josemi y Ale, que siempre fueron el motor y la fortaleza que me empujaron hacia adelante y lucharon a mi lado sin desfallecer para que yo pudiera lograr escalar un peldaño más...

...y final mente a todos aquellos que coadyuvaron e hiciera posible, haber llegado hasta aquí, considerando que el camino ha sido largo y lleno de dificultades, sin embargo, hoy me encuentro cada vez más cerca del tan ansiado éxito profesional...

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a Josemi Y Ale, para que tengan siempre presente que jamás puedes darte por vencido, y que todo es posible porque, cuando hay vida, voluntad, perseverancia, sacrificio y un norte bien definido, los caminos más duros y los obstáculos más grandes, no serán impedimento para lograr tus objetivos.

RESUMEN

La investigación tuvo como problema ¿Las sentencias judiciales de primera y segunda instancia sobre robo agravado, en el expediente N° 06702-2016-2-2001-JR-PE-03, del distrito judicial de Piura 2021, ¿cumplen con los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales pertinentes?, El objetivo fue determinar si las sentencias de primera y segunda instancia del proceso concluido cumplen con la calidad según los parámetros doctrinarios, normativos y jurisprudenciales pertinentes. Es de tipo cualitativo; nivel exploratorio descriptivo; y diseño no experimental; retrospectivo, y transversal. La unidad de análisis fue un expediente judicial, seleccionado mediante muestreo por conveniencia; para recolectar los datos se utilizaron las técnicas de observación y el análisis de contenido; y como instrumento una lista de cotejo, validado mediante juicio de expertos. Los resultados revelaron que la calidad de la sentencia de primera instancia se ubicó en el rango muy alto en su parte expositiva, muy alto en su parte considerativa y muy alto en su parte resolutive; mientras que la sentencia de segunda instancia se ubicó muy alto en su parte expositiva, muy alto en su parte considerativa y muy alto en su parte resolutive. Se concluyó que la calidad de las sentencias de primera y de segunda instancia, fueron de rango muy alto.

Palabras clave: agraviado, apelación, imputado, robo, sentencia penal.

ABSTRACT

The investigation had as a problem: Do the judicial decisions of first and second instance on aggravated robbery, in file N ° 06702-2016-2-2001-JR-PE-03, of the judicial district of Piura 2021, comply with the normative parameters, relevant doctrinal and jurisprudential? The objective was to determine if the judgments of the first and second instance of the concluded process comply with the quality according to the pertinent doctrinal, normative and jurisprudential parameters. It is of a qualitative type; descriptive exploratory level; and non-experimental design; retrospective, and transversal. The unit of analysis was a judicial file, selected through convenience sampling; Observation techniques and content analysis were used to collect the data; and as an instrument a checklist, validated by expert judgment. The results revealed that the quality of the first instance sentence was in the very high range in its exposition part, very high in its considering part and very high in its operative part; while the second instance sentence was placed very high in its exposition part, very high in its considering part and very high in its operative part. It was concluded that the quality of the first and second instance sentences were of a very high rank.

Keywords: aggrieved, appeal, defendant, robbery, criminal sentence.

ÍNDICE GENERAL

CONTRACARÁTULA.....	ii
EQUIPO DE TRABAJO	iii
HOJA DE JURADO EVALUADOR	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE GENERAL	ix
ÍNDICE DE CUADROS	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	14
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	21
2.1. ANTECEDENTES.....	21
2.1.1. Internacionales	21
2.1.2. Nacionales.....	21
2.1.3. Regionales.....	22
2.1.4. Locales.....	23
2.2. BASES TEÓRICAS	24
2.2.1. Instituciones jurídicas procesales relacionadas con las sentencias en estudio	24
2.2.1.1. El proceso penal	24
2.2.1.1.1. Concepto	24
2.2.1.1.2. Fin del proceso penal.....	24
2.2.1.1.3. Clases de procesos penales	25
a) Aspectos generales	25
b) El proceso penal común.....	25
c) El proceso inmediato	27
d) El proceso de seguridad	28
e) El proceso de terminación anticipada	29
f) El proceso por delito privado.....	29
g) El proceso por faltas	29
h) El proceso por razón de la función pública.....	30
i) El proceso por colaboración eficaz	30
2.2.1.1.4. Principios del proceso penal.....	30

a) Principio acusatorio	30
b) Principio de oralidad.....	31
c) Principio de contradicción	31
d) Principio de concentración.....	31
e) Principio de prohibición de persecución penal múltiple.....	32
f) Principio imputación necesaria	32
g) Principio de publicidad	32
h) Principio del juez natural	33
2.2.1.1.5. Sujetos del proceso penal.....	33
a) El Ministerio público	34
b) La policía	34
c) El imputado	35
d) El abogado defensor	36
e) Las personas jurídicas	36
f) El agraviado	37
g) Actor civil	37
h) Querellante particular	37
i) El tercero civilmente responsable	38
2.2.1.1.6. La prueba en el proceso penal	38
a) Concepto	38
b) Importancia de la prueba	39
c) Finalidad de la prueba.....	39
d) Objeto de prueba	39
c) La sana crítica como sistema de valoración de la prueba	40
2.2.1.1.7. Los medios de prueba en proceso penal	40
a) La confesión	40
b) El testimonio	41
c) La pericia.....	41
d) El careo	41
e) Prueba documental	41
2.2.1.1.8. La sentencia penal	42
a) Concepto	42
b) Clases de sentencias penales	42

c) Partes de la sentencia penal.....	43
d) Motivación de la sentencia	44
2.2.1.1.9. Recursos impugnativos en el proceso penal	44
a) Reposición.....	44
b) Apelación.....	45
c) Casación.....	45
d) Queja.....	45
2.2.2. Instituciones jurídicas sustantivas relacionadas con las sentencias en estudio	46
2.2.2.1. El derecho penal	46
2.2.2.2. Teoría del delito	46
2.2.2.2.1. Concepto de delito.....	46
2.2.2.2.2. Elementos de la teoría del delito	47
a) Acción.....	47
b) Tipicidad	47
c) Antijuricidad	47
d) Culpabilidad.....	48
2.2.2.3. Principios del derecho penal	48
a) Principio de legalidad	48
b) Principio de no admisibilidad de la analogía	49
c) Principio de lesividad	50
2.2.2.4. El delito de robo simple.....	50
2.2.2.4.1. Tipo penal	50
2.2.2.4.2. Tipicidad objetiva.....	50
2.2.2.4.3. Tipicidad objetiva.....	52
2.2.2.5. El robo agravado	53
2.2.2.5.1. Tipo penal	53
2.2.2.5.2. Tipicidad objetiva.....	54
2.2.2.5.3. Circunstancias agravantes advertidas en las sentencias objeto de estudio.....	54
2.3. Marco conceptual.....	55
III. HIPÓTESIS	57
3.1. Hipótesis general.....	57
3.2. Hipótesis específicas	57
IV. METODOLOGÍA.....	58

4.1. Tipo de investigación”.....	58
4.2. Nivel de investigación”	58
4.3. Diseño de la investigación.....	59
4.4. Población y muestra	60
4.5. Definición y operacionalización de la variable e indicadores	61
4.6. Técnicas e instrumentos	62
4.7. Plan de análisis.....	62
4.7.1. La primera etapa.....	62
4.7.2. La segunda etapa	62
4.7.3. La tercera etapa	62
4.8. Matriz de consistencia lógica.....	62
4.9. Principios éticos	65
V. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	67
5.1. Resultados.....	67
5.2. Análisis de resultados.....	71
VI. CONCLUSIONES	85
VI. REFERENCIAS.....	87
Anexo 01. Evidencia empírica (sentencias)	94
Anexo 02. Cuadro de operacionalización de la variable	118
Anexo 03. Instrumento de recojo de datos (lista de cotejo)	129
Anexo 04. Procedimiento de recolección, organización, calificación de datos y determinación de la variable.....	140
Anexo 05. Cuadros descriptivos de la obtención de resultados de la calidad de las sentencias de primera y segunda instancia	153
Anexo 06. Declaración de compromiso ético y no plagio	220
Anexo 07. Cronograma de actividades	221
Anexo 08: Presupuesto.....	222

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Calidad de la sentencia de primera instancia sobre robo agravado en grado de tentativa, según los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales pertinentes, en el expediente N° 06702-2016-2-2001-JR-PE-03 del distrito judicial de Piura. 2021..... 67

Cuadro 2: Calidad de la sentencia de segunda instancia sobre robo agravado en grado de tentativa, según los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales pertinentes, en el expediente N° 06702-2016-2-2001-JR-PE-03 del distrito judicial de Piura. 2021..... 69